

Primero de Mayo - Todos eran Inocentes

Autor beu
jueves, 06 de mayo de 2004

ROBERTO PÉREZ BETANCOURT
Servicio Especial para la AIN

La historia del juicio condenatorio a los luchadores obreros en Chicago, hace 118 años, demuestra que la manipulada justicia burguesa en Estados Unidos actuó entonces en función de intereses oligárquicos (?).

Tras la exitosa huelga y manifestaciones multitudinarias efectuadas el primero de mayo de 1886 por el movimiento obrero norteamericano en numerosas ciudades, en reclamo de la jornada laboral de ocho horas y de reivindicaciones sociales y políticas, la reacción de los patronos fue inmediata en la prensa y en los medios represivos.

La burguesía no perdonó la sublevación y aliada con la policía oficial y guardias de seguridad privados enfrentó a los trabajadores. En Chicago, centro vital de los acontecimientos, los más de 40 mil manifestantes fueron reprimidos violentamente.

El proletariado volvió a salir a la calle el cuatro de mayo en el Parque Haymarket, de esa propia urbe. La policía arremetió, obligando a dispersarse a los presentes.

Estalló un objeto explosivo ante el grupo de represores que produjo algunos muertos y heridos entre los agentes.

A partir de ahí arreció la brutalidad. Nunca se precisó el número de obreros fallecidos. Fue decretado el estado de sitio y el toque de queda, centenares de asalariados y líderes fueron encarcelados, acusados de atentar contra las fuerzas del orden público.

La mayoría de los arrestados eran inmigrantes, principalmente italianos, españoles, alemanes, rusos, irlandeses, judíos, polacos y eslavos. Los acusados en el proceso judicial fueron ocho dirigentes anarquistas, de los cuales solamente dos eran norteamericanos.

El juicio fue una farsa de principio al fin. El objeto era condenar las ideas emancipadoras de la clase obrera en un proceso político. A la injusticia organizada contribuían las ediciones de la prensa diaria, al servicio de los mismos intereses patronales, en cuyas páginas se exigía ahorcar a los líderes sindicales.

No existían garantías procesales y el clima social resultaba adverso a los procesados.

A ocho líderes los declararon culpables: Adolph Fisher, Augusto Spies, Albert Parsons, George Engel, Louis Lingg, Michael Schwab, Samuel Fielden y Oscar Heebe, caracterizados como enemigos del orden y la sociedad, a pesar de no haberse probado nada en su contra.

Tres de ellos recibieron cadena perpetua, los restantes pena de muerte. Lingg apareció muerto en su celda cuando un fulminante de dinamita le destrozó el cráneo. La ejecución fue programada para el 11 de noviembre de 1886.

José Martí, corresponsal en Chicago de 'La Nación', de Buenos Aires, escribió en su reseña del suceso: "...Salen de sus celdas. Se dan la mano, sonríen. Les leen la sentencia, les sujetan las manos por la espalda con esposas plateadas, les ciñen los brazos al cuerpo con una faja de cuero y les ponen una mortaja blanca como la túnica de los catecúmenos cristianos... abajo la concurrencia sentada en hilera de sillas delante del cadalso como en un teatro... plegaria es el rostro de Spies, firmeza el de Fischer, orgullo el de Parsons, Engel hace un chiste a propósito de su capucha, Spies grita que la voz que vais a sofocar será más poderosa en el futuro que cuantas palabras pudiera yo decir ahora... los encapuchan, luego una seña, un ruido, la trampa cede, los cuatro cuerpos cuelgan y se balancean en una danza espantable..."

Estudiosos del tema han señalado que en 1893, el nuevo gobernador de Illinois Altgeld y el juez Eberhardt establecieron que los ajusticiados no habían sido culpables de ningún crimen, por el contrario, se comprobó que el Procurador de ese entonces había arreglado al jurado y las pruebas concernientes para lograr el veredicto exigido por los oligarcas.

A mediados de 1889 el congreso fundador de la Segunda Internacional proletaria, a solicitud de la delegación obrera estadounidense, declaró el Primero de Mayo como día de lucha y combate para el proletariado mundial.

Al año siguiente tuvieron lugar las primeras conmemoraciones, que desde entonces se han sucedido, excepto en Estados Unidos, donde el primer lunes de septiembre se celebra el Día del Trabajo. Como en cada una de las jornadas del Primero de Mayo, en este 2004 los Mártires de Chicago ocuparán un sitio preferencial en la memoria y en el homenaje de los cubanos (y todos nosotros).

ANEXO

Fuente: <http://www.nodo50.org/fau/Revista/lucha4-03/57.htm>

Algunas de las palabras finales de los Mártires

Augusto Spies

?Al dirigirme a este tribunal lo hago como representante de un clase enfrente de los de otra clase enemiga. Hemos dicho que el sistema del salario, como forma específica del desenvolvimiento social, habría de dejar paso por necesidad lógica, a formas más elevadas de civilización.

Es a la anarquía a la que se juzga. Yo me sentencio porque soy anarquista.

Podeís sentenciarme, pero que al menos se sepa que en el Illinois ocho hombres fueron sentenciados a muerte por creer en un bienestar futuro, por no perder la fe en el último triunfo de la libertad y la justicia.

Jorge Engel

Sólo por la fuerza podrán emanciparse los trabajadores, de acuerdo con lo que la historia enseña. He trabajado por el establecimiento de un sistema social en que es imposible el hecho de que mientras unos amontonan millones, otros caen en la degradación y la miseria.

Combato el sistema que da privilegio. Mi más ardiente deseo es que los trabajadores sepan quienes son sus enemigos y sus amigos.

Desprecio el poder de un gobierno inicuo, sus policías y sus espías.

Alberto Parson

Este proceso se ha iniciado y se ha seguido contra nosotros, inspirado por los capitalistas, por los que creen que el pueblo no tiene más que un derecho y un deber, el de la obediencia. Se acaba de condenarnos como anarquistas. Pues sí yo soy anarquista.

El sistema capitalista está amparado por la ley, y de hecho la ley y el capital son una misma cosa.

¿Creéis que la guerra social se acabará estrangulándonos bárbaramente?. ¡Ah no! Sobre vuestro veredicto quedará el del pueblo americano y del mundo entero. Quedará el veredicto popular para decir que la guerra social no ha terminado.

Adolfo Fischer

Si creéis que con este bárbaro veredicto aniquiláis a los anarquistas y a la anarquía, estáis en un error. Si yo he de ser ahorcado por profesar las ideas anarquistas, por mi amor a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad, entonces no tengo nada que objetar. Si la muerte es la pena correlativa a nuestra ardiente pasión por la libertad de la especie humana, entonces, yo lo digo muy alto, disponed de mi vida.

Lingg

Me concedéis, después de condenarme a muerte, la libertad de pronunciar mi último discurso. Me acusáis de despreciar la ley y el orden. Yo declaro fríncamente que soy partidario de los procedimientos de fuerza para conquistar una vida mejor... afirmo que enfrente de la fuerza brutal de la policía es necesario emplear la fuerza.

Yo repito que soy enemigo del orden actual y repito también que lo combatiré con todas mis fuerzas mientras aliente. Desprecio vuestro orden, vuestras leyes, vuestra fuerza, vuestra autoridad. ¡Ahorcadme!?

Artículo original:

telepolis